

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:08:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	BUCARAMANGA (SANTANDER)			30/4/2021			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2019	02223	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD									
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	3 HURTOS											68001600015920190222300-								
	14 PENAL MUNICIPAL CONTROL GRANTIAS											68001600015920190222300-								
	28 LOCAL											68001600015920190222300-								
	3 PENAL MUNICIPAL FUNCION DE CONOCIMIENTO											68001600015920190222300-								
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1			TOTAL PRESOS			1			PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15					
Folios	6																			

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
3 PENAL MUNICIPAL FUNCION DE CONOCIMIENTO	04/03/2021	11/03/2021	16
3 PENAL MUNICIPAL FUNCION DE CONOCIMIENTO			

FECHA DE LOS HECHOS

21/03/2019

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

4. OBSERVACIONES

NI-35280 J5
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:08:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
12/11/21	Constancia Secretarial	NI-35280 J5		
12/11/21	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:12/11/2021,Oficio:15391 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	99
26/10/21	A Secretaria	CON FORMATO DE LA PROCURADURIA FIRMADO POR EL JUEZ		
19/10/21	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO PARA FIRMA DE FORMATO SIRI. GLADYS	1	
13/10/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL PENAL INFORMANDO QUE NO ES POSIBLE NOTIFICAR AL SENTENCIADO POCHEZ DIAZ EN EL ENTENDIDO QUE SE ENCUENTRA EN LIBERTAD POR AUTORIDAD DESDE EL 06/10/2021// JUDITH		
08/10/21	Constancia Secretarial	PROCESO PASA A ANQUEL PRIORITARIOS PARA ELABORACIÓN DE OFICIOS DE EXTINCIÓN // LAURA	1	
05/10/21	Constancia Secretarial	SE ANEXA OFICIO MODELO COMUNICANDO PENA CUMPLIDA. CORREO ELECTRONICO PROCURADOR, DEFENSOR, OFICIO SENTENCIADO EN P. DOMICILIARIA. PROCESO A EJECUTORIA. EDNA	1	
04/10/21	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA OFICIO 14596 AL CPMS BUCARAMANGA COMUNICANDO AUTO QUE DECRETA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL SENTENCIADO A APARTIR DEL 6-10-2021. NO SE ENVIA OFICIO AL SENT. POR CUANTO NO SE ADJUNTO DIRECCION DE NOTIFICACION. SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR ASIGNADO AL J5EPMS. SE REGISTRA EN ESTADOS DEL 8-10-2021. DAYANA		
04/10/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2021 SE LE CONCEDE AL SENTENCIADO LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA A PARTIR DEL 6 DE OCTUBRE DE 2021 Y SE LIBRA LA RESPECTIVA BOLETA DE LIBERTAD. TSGG	1	68
16/09/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE LE NIEGA AL SENTENCIADO LA LIBERTAD CONDICIONAL DADO QUE SE ALLEGARON LOS DOCUMENTOS DE LA CPMS BUCARAMANGA PARA ESTUDIAR DE FONDO LA PETCION. TSGG	1	64
30/08/21	Al Despacho	AL DESPACHO CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL ZTB	1	62
30/08/21	Al Despacho	2019		
10/08/21	Recepción de Memorial	09-08-21 SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL SENT. ANDRES POCHEZ SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL - SIN DOCUMENTACIÓN DEL PENAL - MARIANA		
25/06/21	Constancia Secretarial	SE ANEXA DESPACHO COMISORIO SE REMITE AUTO AL APODERADO EXPEDIENTE PASA A EJECUTORIA- YENNY	1	61
25/06/21	A Secretaria	POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE REGISTRO EL AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021 MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL QUE NO SE REQUIERE A ANDRES JULIAN POCHEZ DIAZ . SE LIBRO OFICIO 475 INFORMANDO A LOS UNIFORMADOS LA PROVIDENCIA QUE AQUI SE RESEÁ'O, SE DISPONE DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL CSA. REGISTRO NATALIA M		
17/06/21	Al Despacho	PASA AL DESPACHO CON MEMORIAL RECIBIDO POR CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LA PONAL DEJANDO A DISPOSICIÓN AL SENTENCIADO, ALBA	1	54
17/06/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEJANDO A DISPOSICIÓN AL SENTENCIADO ANDRES JULIAN POCHEZ DIAZ // MEMORIAL SE ENTREGA A CITADOR OSCAR PARA INGRESAR AL DESPACHO // MARIANA		
10/06/21	Constancia Secretarial	9/06/2021. SIN PROCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO NO. 2867 AL CPMS BUCARAMANGA JUNTO CON ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE PRISION DOMICILIARIA. SE ANEXA DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR JUDICIAL ASIGNADO AL J5EPMS. DAYANA		
08/06/21	A Secretaria	ATENDIENDO QUE SE RECIBIO LA DILIGENCIA DE COMPROMISO FIRMADA DEL SEÑOR ANDRES JULIAN POCHEZ DIAZ , SE PROCEDE A LIBRAR EL OFICIO 425 DE LA FECHA ANTE LA CPMS BUCARAMANGA PARA QUE PROCEDA AL TRASLADO DEL SEÑOR ANDRES JULIAN POCHEZ DIAZ AL LUGAR QUE FIJO DONDE VA A CUMPLIR LA PRISIÓN DOMICILIARIA. REGISTRO NATALIA		
08/06/21	A Secretaria	CON AUTO DEL 8 DE JUNIO DE 2021 SE AVOCA EL PRESENTE PROCESO SE LIBRA LA RESPECTIVA BOLETA DE DETENCION, SE LE CONCEDE LA PRISION DOMICILIARIA AL SENTENCIADO ANDRES JULIAN POCHEZ DIAZ DEBIENDO PARA ELLO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, UNA VEZ ESTE SUSCRITA SE LIBRA EL RESPECTIVO OFICION DE TRASLADO DEL SENTENCIADO. TSGG	1	45
19/05/21	Recepción de Memorial	NI-35280 AL DESPACHO REPARTO CON PRESO Y CON SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA - ANDRES	1	39
10/05/21	Recepción de Memorial	07-05-21 SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL APODERADO JUDICIAL DEL SENTENCIADO ANDRES JULIAN POCHEZ DIAZ SOLICITANDO PRISIÓN DOMICILIARIA - CON ANEXOS - MARIANA		
30/04/21	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 30/04/2021 01:27:58	1	6

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ANDRES JULIAN - POCHEZ DIAZ

No.IDENTIFICACION

[1098814878 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.